

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

REINER E HIJOS, S.R.C. "INDUSTRIAS PLASTICAS REINER"

de nacionalidad española.

Residente en DEVA (Guipúzcoa).-

P O R :

"BALANDRO INFANTIL"

Es sabido que los niños sienten gran atracción por el agua y juguetes que con ella se relacionan, por este motivo, cualquier tipo de juguete de esta clase es siempre bien acogido por ellos.

5.- Sus preferencias, no obstante, las dirigen principalmente a aquellos juguetes que, por asimilarse a lo real, les proporciona mayor ilusión y placer.

Así pues, son los barcos de mayor o menor tamaño los que prefieren para sus correrías infantiles en las playas, piscinas o estanques.

Es muy amplia la gama de tipos de barcos de vela y pequeña propulsión la que existe en el mercado a disposición de los niños, de los más diversos tipos y precios, pero ocurre generalmente que un niño no distingue la diferencia entre un juguete barato y otro caro, puesto que para él lo importante es que le atraiga y ocurre en la mayor parte de los casos que son precisamente los tipos más simples y económicos los preferidos.

Se presenta al mercado, amparado en el presente modelo de utilidad, un balandro fabricado todo él en materia plástica, que a la ligereza de su armazón une su buena navegación y su exacto parecido con los verdaderos.

El modelo, además, es desmontable, y sus palos, timón y vela pueden ser recogidos, quedando de una sola pieza el casco o embarcación propiamente dicha.

Debido a la ligereza del material de que el modelo está fabricado, y para evitar los bandazos a uno u otro lado, el mismo va provisto en la parte central de su línea externa de flotación de un pronunciamiento triangular plano sobre el que se adosa una pieza también triangular, de material pesado, tal como el plomo, que actúa de contrapeso y mantiene la perpendicularidad del velero sobre el agua.

facilitando al mismo tiempo su avance en línea recta, esto es la llamada orza en el argot náutico.

35.- Igualmente, la pieza timón, desmontable, se fija a presión sobre su alojamiento apropiado, pudiendo quedar fijada en la posición que se desee para marcar un rumbo cualquiera.

40.- Con objeto de describir detalladamente el modelo de utilidad a que se viene haciendo referencia, a continuación, y tomando como base las figuras representadas en la hoja adjunta a la presente memoria, se hace un estudio detallado del mismo y de sus piezas componentes, teniendo esta información carácter absolutamente informativo sin limitación alguna.

45.- La fig. 1ª representa el palo mayor.

La fig. 2ª un detalla del pivote saliente que el palo mayor lleva próximo a su extremo libre para sujeción de la vela.

50.- La fig. 3ª muestra el otro palo de gobierno de la vela y que gira sobre el anterior para desplazar a la misma en sentido del viento favorable.

La fig. 4ª indica la pieza timón, con su barra de dirección.

55.- Por último, la fig. 5ª representa una sección longitudinal de la embarcación con sus palos, timón y vela convenientemente dispuestos.

60.- El balandro (1) adopta exteriormente la forma correspondiente a este tipo de veleros y está formado por una sola pieza aligerada interiormente y reforzada, también interiormente y a ambos lados de su línea central, por una serie de nervios (2) en toda su longitud.

En la parte exterior y en el centro de su línea de flotación, lleva un pronunciamiento triangular (3), al cual se

- 65.- adosa, por medio de un remache (4) o cualquier otro medio, una pieza a modo de orza (5) de material pesado, plomo por ejemplo, igualmente en forma triangular con su vértice bastante acusado, y que tiene la misión servir de contrapeso y mantener la perpendicularidad del barco.
- 70.- A distancia cercana a la proa de la embarcación y en el fondo de la misma, se eleva un saliente circular (6) con orificio central, en el cual se adosa el palo mayor (7).
- El palomayor (7) de altura proporcionada al tamaño de la nave, lleva su extremo libre redondeado y próximo a él un pronunciamiento en plano inclinado (8) que sirve de brazo de enganche a uno de los extremos de la vela (9) en orificio practicado al efecto en la misma. El otro extremo lleva un rebaje en ángulo recto (10) que facilita su introducción en el orificio del saliente (6) y su fijación en el mismo por tope sobre el lado menor de dicho ángulo.
- 80.- Igualmente, el palo citado va provisto de un ensanchamiento circular (11) que sirve de tope al palo de gobierno (12), de menor tamaño que el anterior, y también provisto, próximo a uno de sus extremos, de un brazo saliente (13) que sirve para enganchar el otro extremo de la vela (9) y constituir con ella el triángulo característico de este tipo de barcos.
- 85.- El otro extremo del palo de gobierno (12) lleva un ensanchamiento circular (14), con orificio pasante, que tiene por objeto dejar paso a su través a la parte inferior del palo mayor (7) hasta su tope (11), sobre el que este último gira en uno u otro sentido.
- 90.- Por último, la pieza timón (15) tiene forma característica y va provisto en su parte superior y solidario con el mismo, de la barra guía (16), a cuyo movimiento el timón (15) gira sobre el orificio abierto o alojamiento dispuesto
- 95.-

100.- en la popa de la embarcación (1) y sobre el que encaja a presión mediante un ligero empuje en el estrechamiento (17) practicado en el cuello del timón (15) el cual a su vez va rematado por un ensanchamiento cuadrangular (18), en una de cuyas caras y en ángulo recto con la pala timón, va la barra (16) de gobierno del timón.

105.- Según se desprende de la descripción anterior, el modelo de balandro está formado por cinco piezas desmontables y por tanto, fácilmente transportables cuando no se usa. El tamaño de este juguete puede ser variable e igualmente puede ser objeto de pequeñas modificaciones de adorno y configuración, siempre que sean respetadas sus características principales que se reivindican más abajo. Puede añadirse también que la materia o materias que entran en la composición del juguete pueden ser variables, además de las plásticas, ya que esta condición no presupone modificación alguna.

110.- R E I V I N D I C A C I O N E S

115.- 1ª).- "BALANDRO INFANTIL", caracterizado por estar constituido de un casco de barco de pieza única estriada longitudinalmente, en cuyo centro de quilla lleva un pronunciamiento triangular rematado por un prisma de vértice agudo y materia pesada a modo de orza solidario al mismo; que lleva, en la parte interior del cuerpo, en el lado de proa, un pronunciamiento cilíndrico y saliente donde se fija, mediante un acoplamiento de media caña, el palo mayor, a tope y presión; disponiendo en el lado de popa de un arqueado circular elástico para la fijación con movimiento libre en escotadura cilíndrica del timón de gobierno.

125.- 2ª).- "BALANDRO INFANTIL", caracterizado porque el palo mayor según la reivindicación anterior, por llevar en su ex-

130.-
tremo inferior una escotadura en media caña, limitada en su parte superior por un anillo circular, que actúa de tope y en el extremo opuesto una rama angular sobre la que se fija la parte superior de la vela, rematándose la parte inferior en el extremo inferior del palo mayor, calada por orificio pasante.

135.-
3).- "BALANDRO INFANTIL", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el palo de gobierno del modelo se acopla horizontalmente ajustado al palo mayor en el extremo de proa, con juego libre de 360º fijándose el extremo libre de la vela en una escotadura angular del extremo opuesto del palo de gobierno.

140.-
4).- "BALANDRO INFANTIL", según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el timón en su parte superior lleva un estrechamiento cilíndrico que se ajusta en un cuello elástico del extremo de popa, disponiendo de una varilla de mando perpendicular al eje longitudinal de la embarcación y solidaria de la pala del timón en un cabezal prismático.

145.-

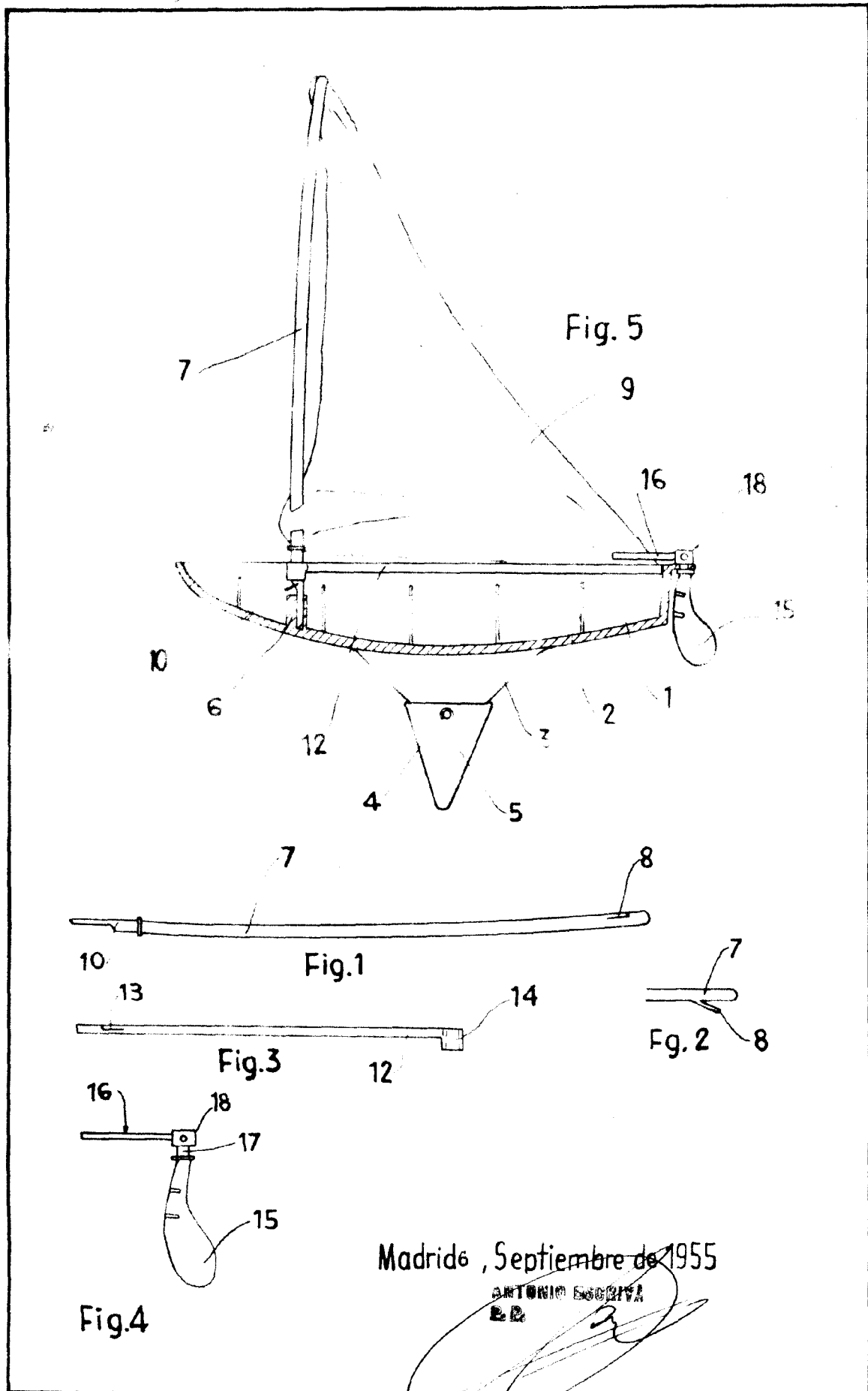
5).- "BALANDRO INFANTIL".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y nueve líneas, incluidas estas.

Madrid, 6 de Septiembre de 1.955.-

ANTONIO ESCRIBA
P.E.





Madrid, Septiembre de 1955

ANTONIO ESCRIBA
EE

Fig.4

ESCALA VARIABLE